

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53431 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 02 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1402/2019 Sección: R /

NIG: 0801947120198006517

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 21 de noviembre de 2019

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. WOOFER MÚSICA MEDIA, S.L., con CIF B66803867, con domicilio en Calle Escudé, 32, 2, 08223 Terrassa.

Barcelona, 21 de noviembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190070194-1